

**ESTUDIO A LA EMPRESA BAGUER S.A.S, BUCARAMANGA  
SANTANDER PARA LA AUTORIZACION DE MODELO OEA  
OPERADOR ECONOMICO AUTORIZADO.**

**SANTIAGO GUERRERO MANRIQUE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
BUCARAMANGA 2019**



**unab**

Universidad Autónoma de Bucaramanga

*de puertas abiertas*

VIGILADA MINEDUCACIÓN

# BAGUER S.A.S

Empresa comercializadora, Distribuidora y Productora de prendas de vestir, con más de 28 años en el mercado.



## MISION



## VISION





# Aspectos Generales De Practica

<b>Nombre del estudiante</b>	<b>Santiago Guerrero Manrique</b>
Centro de practica	Baguer S.A.S
NIT	804006601-0
Dirección	Centro industrial San Jorge.
Teléfono	6573737.
Dependencia o área	Comercio Exterior.
Jefe inmediato	Sandra Lucia Ramírez.
Cargo del jefe inmediato	Jefe comercio exterior.
Labor que desempeña el estudiante	Proyecto certificación operador económico autorizado.
Nombre del asesor de practica	Guerdis Paola David López.
Fecha de inicio de la practica	09 de Agosto 2018.
Fecha de finalización de la practica	15 de Diciembre 2018.

# PROBLEMA DE INVESTIGACION


El comercio exterior representa el intercambio de bienes y servicios entre los países. Sin embargo, esta actividad debe ser regulada a través de procedimientos de seguridad para minimizar el riesgo de ser aprovechada por personas u organizaciones criminales para cometer actos ilícitos.

La empresa Baguer busca ser un usuario altamente confiable en sus procesos por eso apunta a la certificación como OEA, en la presente investigación se pretende estudiar si la empresa cumple o no con los requisitos para lograr la certificación como usuario OEA ante la autoridad aduanera colombiana.



# JUSTIFICACIÓN

Esta investigación permitirá que los Operadores Económicos Autorizados (OEA) en Colombia conozcan las ventajas y desventajas, procedimientos y cumplimientos que se tienen en la nueva regulación y sea una herramienta que facilite su calificación como operador económico autorizado en Colombia.

 <b>Empresas Autorizadas:</b>	<b>47</b>
Exportadores	<b>40</b>
Importadores	<b>5</b>
Exportador - Importador	<b>2</b>

# OBJETIVO GENERAL

Realizar estudio la empresa Baguer S.A.S Bucaramanga – Santander para la autorización de modelo OEA operador económico autorizado.



# OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la normatividad aduanera colombiana para conocer los requisitos y procedimientos necesarios para el cumplimiento OEA – Operador económico autorizado.
- Determinar viabilidad para obtener certificado OEA operador económico autorizado de la empresa Baguer S.A.S de Bucaramanga – Santander, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de procesos internos.
- Evidenciar los avances que se han generado, con el objetivo de tener la certificación como operador económico autorizado para la empresa Baguer S.A.S de Bucaramanga – Santander.



# MARCO TEORICO



# DIAN<sup>®</sup>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales



## Creación del CTPAT

- A partir de los ataques del 11 de septiembre del 2001, Estados Unidos puso en marcha el programa Customs Trade Partnership Against Terrorism (CTPAT).



## Marco Normativo SAFE de la OMA

- En junio de 2005, en las sesiones del consejo en Bruselas, Bélgica, la Organización Mundial de Aduanas (OMA), aprobó el Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Global (SAFE por sus siglas en inglés)

## OEA

### Se crea el concepto de Operador Económico Autorizado (OEA)

- El marco SAFE establece dos pilares: Aduana – Aduana y Aduana – Sector Privado, en este último se establecen los criterios para que las empresas sean certificadas por las Aduanas como socios confiables en materia de seguridad, creándose así el concepto de **Operador Económico Autorizado (OEA)**.



# MARCO CONCEPTUAL

- **Importación:** Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación, la introducción de mercancías procedentes de Zona Franca al resto del territorio aduanero nacional, en los términos previstos en este Decreto (Presidente de la República, 2016).
- **Mercancía:** Son todos los bienes tangibles, susceptibles de ser transportados de un lugar a otro, clasificados en la nomenclatura arancelaria y sometidos a un destino o régimen aduanero (Segtransa, 2015).

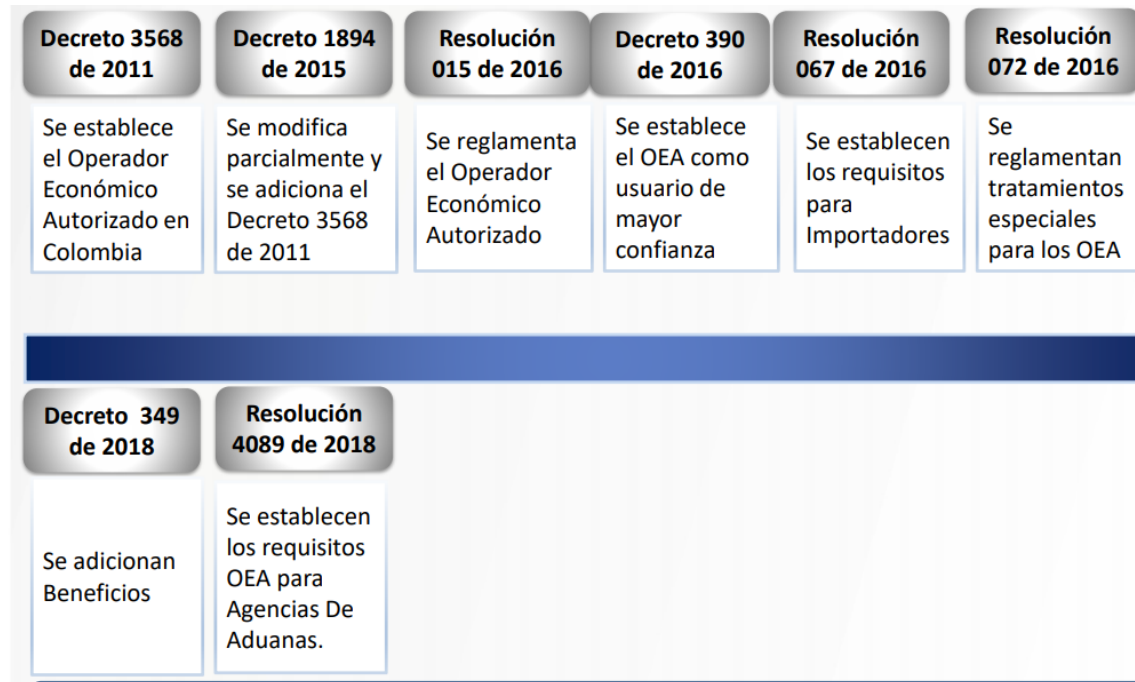
# METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

El método de la investigación es de tipo cualitativo, que se enfoca en profundizar casos específicos y no a generalizar; “su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada” (Bernal, 2010, p. 60).



# RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

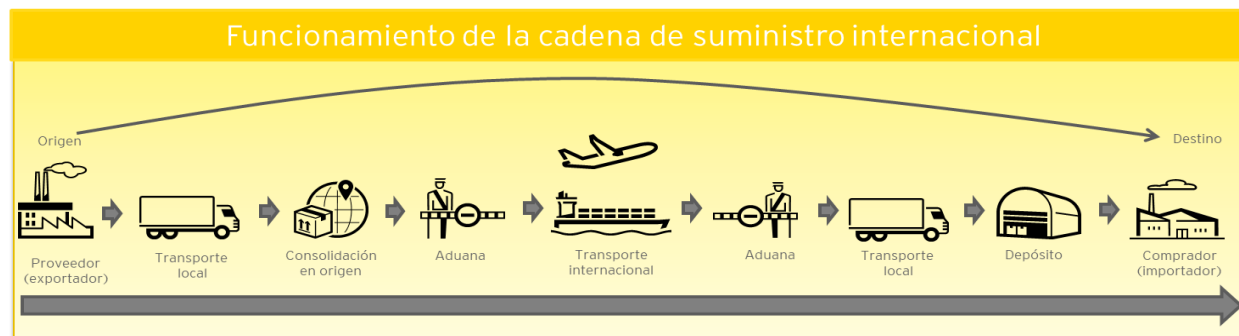
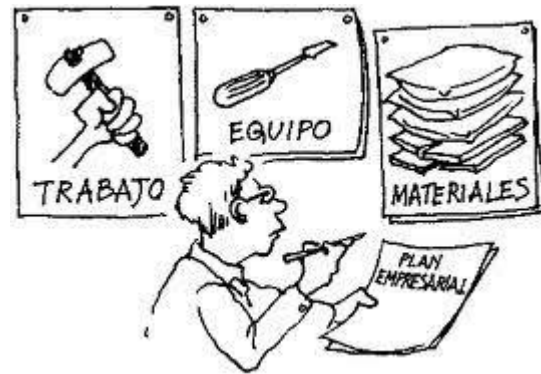
**OBJETIVO 1 - Analizar la normatividad aduanera colombiana para conocer los requisitos y procedimientos necesarios para el cumplimiento OEA – Operador económico autorizado.**



<b>CANTIDAD DE REQUISITOS OEA POR CAPÍTULO Y CATEGORÍA</b>				
<b>Capítulo</b>	<b>Exportador</b>	<b>Importador</b>	<b>Agencia de aduana</b>	<b>Validador</b>
Análisis y Administración del Riesgo	12	12	13	DIAN - PONAL
Asociados de negocio	2	3	3	DIAN
Seguridad del Contenedor y demás Unidades de carga	10	7	4	PONAL
Controles de acceso Físico	7	7	8	PONAL
Seguridad del Personal	7	7	7	DIAN
Seguridad de los procesos	13	14	14	DIAN
Seguridad física	9	7	7	PONAL
Seguridad en Tecnología de la Información	6	6	6	DIAN
Entrenamiento en seguridad y conciencia de amenazas	4	4	4	DIAN
<b>CATEGORÍA OEA SEGURIDAD Y FACILITACIÓN</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>66</b>	
Seguridad Fitosanitaria y Sanitaria	19	10	0	ICA
Seguridad Sanitaria	11	0	0	INVIMA
<b>CATEGORÍA OEA SEGURIDAD Y FACILITACIÓN SANITARIA</b>	<b>100</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	

# RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

**OBJETIVO 2 - Determinar viabilidad para obtener certificado OEA operador económico autorizado de la empresa Baguer S.A.S de Bucaramanga – Santander, de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de procesos internos.**





# RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

**OBJETIVO 3 - Evidenciar los avances que se han generado, con el objetivo de tener la certificación como operador económico autorizado para la empresa Baguer S.A.S de Bucaramanga – Santander.**

## 5. Seguridad personal

Item	No.	Cód.	Descripción del requisito	Actividades a Desarrollar	Respuesta Baguer	Resultado	Estado	Tipo
3	5.3	63	Debe realizar y documentar bi-anualmente, estudios socioeconómicos que incluyan visitas domiciliarias al personal que ocupa cargos críticos.	1. Verificar la realización y documentación bi-anual de un seguimiento al personal que ocupa cargos críticos.	Gestión de Coordinador de procesos	Documento Nuevo por Realizar no se cuenta con el recurso	Sin Iniciar	Documental
4	5.4	64	Debe tener procedimientos documentados para el seguimiento y análisis de resultados de los estudios socioeconómicos y las visitas domiciliarias, que permitan detectar cambios relevantes o injustificados en el patrimonio del personal vinculado.	1. Verificar la existencia de un procedimiento por medio del cual se realice periódicamente un seguimiento al personal que ocupa cargos críticos, para identificar eventuales cambios relevantes en el patrimonio del personal vinculado (aprobación y divulgación).	Gestión de Coordinador de procesos	Documento Nuevo por Realizar no se cuenta con el recurso	Sin Iniciar	Documental
5	5.5	66	Debe tener procedimientos documentados para el retiro del personal.	1. Verificar la existencia del procedimiento 2. Verificar aprobación (firmas) 3. Verificar divulgación.	Gestión de Coordinador de procesos	Se cuenta con el recurso (5.5)PR-GHU-003 Desvinculación, revisar con el proveedor su cumple con el alcance de la necesidad	Sin Iniciar	Documental
6	5.6	67	Debe tener establecidas disposiciones de seguridad para el suministro y manejo de los uniformes y dotación, que incluya el control, entrega, devolución o cambio de los mismos.	1. Verificación de la existencia del procedimiento (aprobación y divulgación). 2. Verificación de la implementación del procedimiento (suministro de evidencia del control de entrega y devolución de la dotación).	Gestión de Coordinador de procesos	Documento Nuevo por Realizar no se cuenta con el recurso	Sin Iniciar	Documental
7	5.7	68	Debe tener implementado un código de ética que contenga las reglas de comportamiento orientadas a asegurar la transparencia en el ejercicio de su actividad.	1. Verificar la existencia de un código de ética documentado. 2. Verificar que el documento esté aprobado (firmas)	Gestión de Coordinador de procesos	Se cuenta con el recursos (5.7)CO-GHU-001 Código de Etica, el cual debe revisarse tanto con proveedor como con lider de proceso ya que nunca fue aprobado e implementado	Sin Iniciar	Documental

## 7. Controles de acceso físico

Ítem	No.	Cód.	Descripción del requisito	Actividades a Desarrollar	Respuesta Baguer	Resultado	Estado	Tipo
1	7.1	82	Debe tener cercas o barreras perimetrales alrededor de sus instalaciones, así como barreras interiores dentro de las áreas de manejo y almacenamiento de carga, para los diferentes tipos de mercancías.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar que la compañía tenga evidencia de instalación de cercas o barreras perimetrales.</li> <li>2. En lo posible, fotos u otras evidencias visuales.</li> </ol>	Gestión de Comercio Exterior	Por gestionar comercio exterior	Sin Iniciar	Visita
2	7.2	87	Debe garantizar que todas las puertas, ventanas, cercas y barreras interiores y exteriores se encuentren aseguradas, e inspeccionarlas para verificar su integridad e identificar daños, dejando registro de la misma.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar la existencia de un documento de soporte del monitoreo e inspección del estado las cercas, barras perimetrales, etc.</li> <li>2. Verificar que el documento de soporte registre los hallazgos identificados.</li> <li>3. Verificar aprobación por el responsable</li> </ol>	Gestión de Coordinador de procesos	Documento Nuevo por Realizar no se cuenta con el recurso	Sin Iniciar	Documental y visita
3	7.3	88	Debe prohibir el estacionamiento de vehículos de personal vinculado y de visitantes dentro de las áreas de manejo y almacenamiento de carga o en áreas adyacentes a la entrada o salida de las mismas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar físicamente que los lugares estén señalizados con la restricción.</li> </ol>	Gestión de Coordinador de procesos	Documento Nuevo por Realizar no se cuenta con el recurso	Sin Iniciar	Visita
4	7.4	89	Debe garantizar que las instalaciones han sido construidas con materiales que resistan la entrada forzada.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar licencia de construcción.</li> </ol>	Gestión de Comercio Exterior	Por gestionar comercio exterior	Sin Iniciar	Visita y Documental

# CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- La certificación como OEA además de todos los requisitos que tiene, traduce todos estos requerimientos para los aprobados y aceptados como operador económico autorizado en beneficios, requerirá de un gran compromiso de los empleados, colaboradores y todos los relacionados con la cadena de suministro.
- El operador económico autorizado (OEA), pueden participar todas aquellas empresas pequeñas, medianas o grandes, que estén comprometidas e interesadas con la seguridad de la cadena de suministro con el cumplimiento de las normas aduaneras. Con el fin de desarrollar un avance en la seguridad del tránsito de la mercancía internacional, con miras a un mercado seguro, una empresa con los estándares sólidos en cuanto a tránsito de mercancía y un país dando resultado en el desarrollo global.

- Frente al estudio realizado, se puede concluir que la empresa Baguer S.A.S. se encuentra adelantando de manera satisfactoria el proceso de certificación como OEA y que hay viabilidad en el cumplimiento de los requisitos necesario en cada uno de los capítulos presentados, por lo cual, solo queda asegurar que una vez completada la documentación de acuerdo con los procesos se podrá conseguir la certificación.

Con**clusion**

A magnifying glass with a black handle and a silver rim is positioned over the word 'Conclusion'. The lens of the magnifying glass is centered over the letters 'clu' in the word, making them appear larger and more prominent. The word 'Conclusion' is written in a bold, black, sans-serif font on a light gray background.

# RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Baguer tendrá que implementar un sector OEA, que cumpla con las medidas necesarias para el libre avance de dicha certificación, para así fortalecer la cadena de suministro internacional y sectores como el de comercio exterior.
- Es necesario integrar a todo el personal de Baguer con la implementación del programa, para tal fin se debe efectuar un plan de capacitación para la sensibilización del proyecto a los funcionarios directos del programa OEA. Proveer el rol que le corresponda desempeñar, los cambios o mejoras que se desarrollan en el transcurso de la implementación.



# RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Es difícil concientizar a los colaboradores de documentar procesos y de su importancia, además de la responsabilidad y los compromisos que debe sostener en el tiempo para ser usuario de confianza en la cadena de suministro.

RECOMENDACIONES

# INFORME DE GESTIÓN

SEMANAS	CARGO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Semana 1 a 4	<b>Área importaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tomar cargo.</li><li>• Conocimiento de la empresa.</li><li>• Conocimiento de procedimientos de la empresa.</li><li>• Estudio de certificación OEA.</li></ul>
Semana 5 a 9		<ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura de documentos realizados por la empresa.</li><li>• Actualización de documentos ya existentes en BAGUER S.A.S (si era necesario).</li></ul>
Semana 9 a 12		<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de documentos faltantes para cumplir con requisitos OEA.</li><li>• Reunión con las partes involucradas para obtener avances de dicha certificación.</li><li>• Realización de actas de reuniones.</li></ul>
Semana 13 a 16		<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoría de procesos internos de la empresa que abarcan la certificación.</li><li>• Auditoría de procesos en zona franca Santander.</li><li>• Realización de cambios en procedimientos como Plan de emergencia Baguer S.A.S.</li><li>• Entrega de cargo.</li></ul>

# LOGROS ALCANZADOS

Objetivos y logros alcanzados	Medida en que se cumplió	Justificación
Adaptación a la empresa	100 %	Se cumplieron los objetivos de adaptación, ambiente laboral muy bueno.
Cumplimiento de tareas	100 %	Se cumplimiento las tarea puestas, por medio de correo.
Relación con los clientes	0%	No tuve la oportunidad de interactuar con clientes.
Relaciones laborales	100%	Se tuvo relación laboral con todos los sectores de la empresa.

# *IMPACTOS PERCIBIDOS*



# LIMITACIONES







# FUENTES DE INFORMACION

- DIAN. (2018a). Operador Económico Autorizado OEA. DIAN.
- DIAN. (2018b). Usuarios autorizados OEA. DIAN.
- Martínez, M. (2015). Importancia de la implementación del Operador Económico Autorizado (OEA) en Colombia. (Tesis de grado). Universidad Militar Nueva Granada.
- Presidente de la República. (2011). Decreto 3568 de 2011. Por el cual se establece el Operador Económico Autorizado en Colombia.
- Procolombia, (2018). Beneficios del Operador Económico Autorizado (OEA).



# GRACIAS



unab

Universidad Autónoma de Bucaramanga

*de puertas abiertas*

VIGILADA MINEDUCACIÓN